

Teniendo en cuenta lo que a este respecto determina el Reglamento general de los Centros de Enseñanza Media y Profesional, de 3 de noviembre de 1953; los favorables informes emitidos por los Patronatos provinciales respectivos, y que se ha cumplido con todos los demás requisitos señalados por las disposiciones vigentes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para los cargos directivos que a continuación se expresan a los Profesores siguientes:

Interventores:

Marín.—Don Francisco J. Ruiz Sánchez.
Tuy.—Doña Inés Fernández Valdés.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra para los cargos directivos que se citan a diversos Profesores de los Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas en ternas que elevan los Directores o Claustros de Profesores de los Centros de Enseñanza Media y Profesional que más abajo se expresan, para la provisión de cargos directivos de los mismos;

Teniendo en cuenta lo que a este respecto determina el Reglamento general de los Centros de Enseñanza Media y Profesional, de 3 de noviembre de 1953; los favorables informes por los Patronatos provinciales respectivos, y que se ha cumplido con todos los demás requisitos señalados en las disposiciones vigentes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar para los cargos directivos que a continuación se expresan a los Profesores siguientes:

Secretario:

Tuy.—Don Alfonso Felipe Lage Alvarez.

Jefe de Estudios:

Amurrio.—Don Juan Cruz de Miguel Ruiz de Infante

Bibliotecario:

Marín.—Don Antonio Porta de la Encina.

Los Profesores anteriormente nombrados percibirán las siguientes gratificaciones: 8.000 pesetas anuales los Secretarios; 4.000 pesetas los Jefes de Estudios, y 2.000 pesetas los Bibliotecarios, las cuales serán acreditadas con cargo a la sección 18, capítulo 100, artículo 120, número 121.346 del Presupuesto de gastos del Departamento, y a partir de la fecha en que efectivamente hayan tomado posesión de sus cargos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de enero de 1962.

RUBIO GARCIA-MINA

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubilado, con el haber que por su clasificación le corresponda, al funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Luis Revest Corzo.

Ilmo. Sr.: Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación el día 30 de los corrientes don Luis Revest Corzo, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Director del Archivo de la Delegación de Hacienda y Biblioteca Pública de Castellón,

Esta Subsecretaria, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1934, ha tenido a bien declarar jubilado, con la indicada fecha de 30 del mes actual, al referido

funcionario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos don Luis Revest Corzo, con el haber que por su clasificación le corresponda.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1962.—El Subsecretario, José Maldonado.

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se jubila a doña Agueda Téllez Gálvez, Catedrática numeraria del Conservatorio de Música de Sevilla.

Por cumplir la edad reglamentaria para su jubilación con fecha 5 de febrero de 1962,

Esta Dirección General ha resuelto declarar jubilada con la indicada fecha y el haber pasivo que por clasificación le corresponda a doña Agueda Téllez Gálvez, Catedrática numeraria del Conservatorio Profesional de Música de Sevilla.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 23 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se efectúa corrida de escalas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Conservatorios y Escuelas de Arte Dramático.

Vacante una dotación de 34.680 pesetas en el Escalafón de Catedráticos numerarios de Conservatorios de Música y Escuelas de Arte Dramático por fallecimiento, con fecha 22 de enero, de don José María Martínez Abarca, del Conservatorio de Murcia,

Esta Dirección General ha resuelto que se efectúe la oportuna corrida de escalas y, en su consecuencia, asciendan:

Al expresado sueldo de 34.680 pesetas anuales, don Manuel Navarro Lozano, del Conservatorio de Sevilla.

Al de 31.080, don José Moréno Bascuñana, del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Al de 28.680, don Francisco Acosta Raya, del Conservatorio de Murcia.

Al de 27.000, don Federico Sopena Ibáñez, del Real Conservatorio de Música de Madrid.

Todos ellos con antigüedad y efectos económicos de 23 de enero del año en curso, fecha siguiente a la de la vacante de referencia, y con derecho al percibo de las pagas extraordinarias reconocidas por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, Gratiniano Nieto.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se transcribe relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a esta Dirección General (Sección de Institutos) durante los meses de diciembre de 1961 y enero de 1962, relativas al personal dependiente de la misma.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril) se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante los meses de diciembre de 1961 y enero de 1962, relativas al personal dependiente de la misma:

A) CARGOS DIRECTIVOS:

Interventores.—Del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino, de Santiago, a doña María del Pilar Briones Varela, previo cese de don Antonio Moragón Agudo; del de Ciudad Real, a don Edgar Agostini Banús, hasta final del trienio del nombramiento del cargo de Director, y del masculino de Sevilla, a don Agustín Peiró Hurtado.—Orden de 18 de enero de 1962.

Vicedirectores.—Del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino, de Málaga, a don Fernando Peña Paster, y del de Ubeda, a don Juan Muñoz León.—Orden de 18 de enero de 1962.

Vicesecretarios.—Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Maragall», de Barcelona, a don Ricardo Fernández de la Reguera, previo cese de don Alberto Labad Ocón; del de Ciudad Real, a don Manuel Vivó Rius, hasta el final del trienio del nombramiento del cargo de Director; del de Málaga (femenino), a don Valentín Aldeanueva Salguero, y del de Plasencia, a don Juan Tomé Recio.—Orden de 18 de enero de 1962.

Se nombra accidental del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Huelva, a don Enrique Vidal Mingorance, hasta el final del trienio de los demás nombramientos de los cargos directivos.—Orden de 3 de enero de 1962.

B) CATEDRÁTICOS:

Ascensos.—A la primera categoría, don Ernesto Rivera Grau; a la segunda categoría, don Desiderio Sirvent López y don Antonio Magariños García; a la tercera categoría, doña Manuela Pita Andrade; a la cuarta categoría, don Vicente Argomániz Eguidazu, y a la quinta categoría, doña María Luisa Fernández Castañón.—Resolución de 29 de diciembre de 1961.

Concursos de traslado.—Se nombran, por ser aspirantes únicos, Catedráticos numerarios de la disciplina de «Matemáticas» en la cátedra segunda del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Lugo, a don Aquilino Pérez de Madrid Hernández, y en la cátedra segunda del femenino, de Sevilla, a don Gonzalo Sánchez Vázquez, procedentes de la situación de excedencia, y de la cátedra primera del Instituto femenino, de Oviedo, respectivamente. Y por falta de aspirantes se declaran desiertas las vacantes de los Institutos de Arrecife, primera; Gijón (femenino), primera; Huesca, primera; Málaga (femenino), primera; Melilla, primera; Mieres, primera; Santa Cruz de la Palma, primera; Teruel, primera, y Torrelavega, primera.—Resolución de 25 de enero de 1962.

Por falta de aspirantes se declaran desiertas las cátedras de «Alemán» de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media masculino, de Oviedo; masculino, de Salamanca, y masculino, de Zaragoza, anunciadas por Orden de 6 de diciembre de 1961.—Resolución de 25 de enero de 1962.

Excedencias.—Se concede la voluntaria determinada en la letra B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 a don Vicente Gaos González-Pola, Catedrático numerario de «Inglés» del Instituto de Puertollano.—Orden de 9 de enero de 1962.

Se concede la voluntaria determinada en la letra A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 a don Antonio Millán Puelles, Catedrático numerario de «Filosofía» del Instituto «Cervantes», de Madrid.—Orden de 15 de enero de 1962.

Se concede la voluntaria letra B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 a doña María Gonzalo Laso, Catedrática numeraria del Instituto «Luis Vives», de Valencia.—Orden de 16 de enero de 1962.

Jubilaciones.—Por cumplir la edad reglamentaria, a don Remigio Sánchez-Mantero Fisac, Catedrático numerario del Instituto masculino, de Málaga.—Orden de 2 de enero de 1962.

Licencias.—Se concede por asuntos propios a don Evaristo Correa Calderón, Catedrático numerario del Instituto (femenino), de Salamanca.—Orden de 11 de enero de 1962.

Se concede por asuntos propios a don Daniel Ruiz Bueno, Catedrático numerario del Instituto de Segovia.—Orden de 11 de enero de 1962.

Se concede por enfermedad a doña María Luisa Fernández Castañón, Catedrática numeraria del Instituto Masculino, de Gijón.—Resolución de 11 de enero de 1962.

Se concede por enfermedad (tercer mes sin sueldo) a don Luis Díez Jiménez, Catedrático numerario del Instituto de Jaén.—Resolución de 17 de enero de 1962.

No se accede a la solicitada de tres meses por asuntos propios por don Francisco Corchón García, Catedrático numerario del Instituto de Torrelavega.—Orden de 16 de enero de 1962.

Se conceden los beneficios que establece la Real Orden de 5 de enero de 1924 a doña María Isabel Fernández-Rufete Muñoz.—Resolución de 24 de enero de 1962.

Se concede por asuntos propios a don José Alemán Pujante, Catedrático numerario del Instituto de Linares.—Orden de 24 de enero de 1962.

C) PROFESORES ADJUNTOS NUMERARIOS:

Concurso de traslados.—Convocatoria de 7 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 20); resoluciones a propuesta de las respectivas Comisiones dictaminadoras:

«Lengua y Literatura Españolas»: Se destina a doña Carmen R. García Montelongo, procedente del Instituto de Santander, a la primera plaza del masculino de Las Palmas.

A doña Inés García Escalera, procedente del de Alcalá de Henares, a la segunda plaza del «Beatriz Galindo», de Madrid.

A don Antonio Oliver Belmas, procedente del de Aranda de Duero, a la segunda plaza del «Cardenal Cisneros», de Madrid.—Resolución de 16 de enero de 1962.

«Geografía e Historia»: Se destina a doña María del Carmen Piernavieja del Pozo, procedente del de Alcalá de Henares, a la segunda plaza del «Beatriz Galindo».

A doña María Concepción Pimillos Rodríguez, procedente del de Cuenca, a la primera plaza del de Guadalajara.

A doña Ana María Muñoz Amilibia, procedente del de Manresa, a la primera plaza del «Menéndez Pelayo», de Barcelona.

A don Eduardo Valdivia Sánchez, procedente del de Ceuta, a la primera plaza del «Verdaguer», de Barcelona.—Resolución de 18 de enero de 1962.

«Griego»: Se destina a doña Honorina Feljoo Barrero, procedente del de Segovia, al de Guadalajara.—Resolución de 24 de enero de 1962.

Los Profesores nombrados por estas Resoluciones deberán tomar posesión de sus nuevos destinos entre el 1 de julio y el 1 de octubre del presente año, según está dispuesto en la Orden de convocatoria.

Continuación en el cargo.—Se autoriza a don Juan Pou Godori para continuar en el ejercicio de la enseñanza hasta 30 de septiembre próximo, sin percibir haberes incompatibles con su pensión pasiva.—Resolución de 15 de enero de 1962.

Excedencias.—Se concede la voluntaria según el apartado A) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 a don Vicente Lorca Zaragoza, de «Geografía e Historia», del Instituto de Albacete.—Resolución de 26 de enero de 1962.

Se concede la voluntaria según el apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 a don Jesús García Siso, de «Matemáticas», del masculino de Lugo.—Resolución de 27 de enero de 1962.

Jubilación.—Se declara jubilado, con el haber que por clasificación le corresponde, a don Juan Pou Godori, de «Latín», del «Milá y Fontanals», de Barcelona.—Resolución de 17 de enero de 1962.

Don Luis Revest Corzo, de «Filosofía», del de Castellón de la Plana.—Resolución de 30 de enero de 1962.

Don Remigio Sánchez-Mantero Fisac, de «Ciencias Naturales», en situación de excedencia.—Resolución de 2 de enero de 1962.

Licencias.—Se concede un mes por enfermedad, con todo el sueldo, a doña Hilaria de Romañá Gelada, del «Maragall», de Barcelona.—Resolución de 19 de enero de 1962.

Se concede prórroga de la licencia por enfermedad que le fué concedida a doña Manuela Pérez Díaz, del de Alcalá de Henares. De un mes, con medio sueldo, y otra sin sueldo alguno.—Resolución de 19 de enero de 1962.

Se conceden tres meses, sin sueldo, por asuntos propios, a doña Engracia Alsina Prats, del de Guadalajara.—Resolución de 19 de enero de 1962.

Prórroga de servicios.—Se autoriza la de don Juan Iguera-vide Cordero, de «Matemáticas», del de Cádiz.—Resolución de 24 de enero de 1962.

D) OTROS PROFESORES:

Nombramientos.—Se nombra Profesor adjunto interino de «Religión», del Instituto Nacional de Enseñanza Media, de Manresa, a don Félix Guardia Torrents, por cese de don Ignacio Ribas Prunés.—Orden de 18 de enero de 1962.

Se nombra Profesores de los Estudios nocturnos a los señores que se citan:

Don Augusto Fernández Quiñones, Director técnico de los Estudios nocturnos masculinos y femeninos, Profesor de «Inglés» de los Estudios nocturnos masculinos, y Profesor de «Geografía» de los Estudios nocturnos femeninos, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Arrecife de Lanzarote, previo los ceses de don Juan Reguera Castillo, como Director técnico de los Estudios nocturnos masculinos; doña María Morales Topham, como Directora técnica de los Estudios nocturnos femeninos y como Profesora de «Inglés» de los Estudios nocturnos masculinos, y de don Fernando Cerdeña Lezcano, como Profesor de «Geografía» de los Estudios nocturnos femeninos, todos

ellos del Instituto de Arrecife de Lanzarote.—Orden de 28 de diciembre de 1961.

Don Juan Ibañeta Chabret, Profesor de «Lengua y Literatura españolas», del Instituto de Alcoy, previo cese de doña María Luz Hidalgo Delgado; don Ramón Román Roldán, Profesor de «Ciencias Naturales», del Instituto «Padre Suárez», de Granada, previo cese de don Victoriano Galdón Abellán; don José L. Colomer Masía, Profesor de «Francés», del Instituto de Alcoy, previo cese de doña María Luz Hidalgo Delgado; doña Carmen Peña Sánchez, Profesora de «Lengua y Literatura españolas», del Instituto de Gijón, previo cese de doña Orenca González de la Red.—Orden de 18 de enero de 1962.

Se nombra Profesoras de la Escuela del Hogar de los Estudios nocturnos de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que a continuación se relacionan, a las señoras que se citan:

Logroño: «Hogar», a doña Begoña de Pablo Zancada; «Formación del Espíritu Nacional», a doña Evangelina Echavarrri Solozábal; «Educación Física», a doña María Antonia Marín Triana.—Mieres: «Hogar», a doña Carmen Álvarez Posada; «Formación del Espíritu Nacional», a doña Isabel Gómez Álvarez.—Osuna: «Hogar», a doña Pilar Fernández Pro; «Formación del Espíritu Nacional», a doña Joaquina Pérez Alonso; «Educación Física», a doña Dolores Berraquero Castro.—Orden de 18 de enero de 1962.

E) SECCIONES FILIALES:

Se nombra Director técnico de la Sección filial número 2 (masculino), del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Menéndez Pelayo», de Barcelona, a don Luis Ozalla Durán.—Orden de 15 de enero de 1962.

F) COLEGIOS LIBRES ADOPTADOS, DE ENSEÑANZA MEDIA ELEMENTAL:

Cargos directivos.—Salinas (Ayuntamiento de Castrillón), Oviedo.—Directora técnica, a doña María Claudia Grelier Picard.—Orden de 8 de enero de 1962.

El Entrego (Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio), Oviedo.—Director técnico, a don Juan José Calvo Miguel; Vicedirector, a don Manuel Pedro Casal Fernández.

Herrera del Duque (Badajoz).—Vicedirector, a don José María Caballer González, previo cese de don Manuel Hernández González.

Lora del Río (Sevilla).—Vicedirector, a don Joaquín Guajardo-Fajardo Rojas, previo cese de don Ramón Estellés Villanova.—Orden de 23 de enero de 1962.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se verifica corrida de escalas en el Escalafón General de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio.

Vacante una dotación en la primera categoría del Escalafón General de Catedráticos numerarios de Escuelas de Comercio, con fecha 21 de diciembre de 1961.

Esta Dirección General ha dispuesto que se den las correspondientes corridas de escalas y, en su consecuencia, ascienda a la primera categoría, con el sueldo anual de 40.200 pesetas, don Ramiro Canivell Morcuende, de la Escuela de Comercio de Bilbao; a la segunda categoría, con el sueldo anual de 38.520 pesetas, don Luis Pérez Pardo, de la de Barcelona; a la tercera categoría, con el sueldo anual de 35.880 pesetas, don Manuel Domínguez Álvarez, de la de Vigo; a la cuarta categoría, con el sueldo anual de 33.480 pesetas, don Carlos Rodríguez Benito de Bedia, de la de Santander; a la quinta categoría, con el sueldo anual de 30.960 pesetas, doña Laura Lafuente López, de la de Vitoria; y a la sexta categoría, con el sueldo anual de 28.200 pesetas, don Serafín Juan Vázquez Costa, de la de La Coruña.

Estos ascensos tendrán efectos administrativos y económicos del día 22 de diciembre último, fecha siguiente a la en que se produjo la vacante motivo de los mismos.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de 15 de marzo de 1951 y Decreto-ley de 10 de julio de 1952, percibirán, además, mensualidades extraordinarias en los meses de diciembre y julio de cada año.

Lo diga a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1962.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Comercio y otras Enseñanzas Especiales.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se aprueba corrida de escalas en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

Ilmo. Sr.: En la vacante de Ayudante superior de segunda clase producida por fallecimiento del de dicha categoría don Manuel María de la O Navarro Osorio, ascienden: A Ayudante superior de segunda, don José María Fernández Peláez; a Ayudante mayor de primera, don Eduardo Pondal Morales; a Ayudante mayor de segunda, don Ramón Fernández-Tres Guerras Suárez; a Ayudante mayor de tercera, don Luis López López, y a Ayudante primero, don Celso Fernández García, todos ellos con antigüedad en sus empleos del día 25 de enero del corriente año.

La vacante producida en la categoría de Ayudante segundo no se cubre debido a no existir en la actualidad ningún Ayudante en situación de aspirante a ingreso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 31 de enero de 1962 por la que se nombra Inspector general de primera clase del Cuerpo Nacional Veterinario a don Emilio López Guzmán, en reglamentaria corrida de escalas.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Inspector general de primera clase del Cuerpo Nacional Veterinario, por jubilación de don Aniceto Puigdollers Rabell, en 22 de enero del año en curso,

Este Ministerio, efectuando reglamentaria corrida de escalas, ha tenido a bien nombrar a don Emilio López Guzmán Inspector general de primera clase del expresado Cuerpo, con el sueldo anual de 32.880 pesetas y las correspondientes pagas extraordinarias en julio y diciembre de cada año, y efectividad de 23 de enero actual, fecha siguiente a la que la vacante se produjo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1962.—P. D., Santiago Pardo Canalis.

Ilmo. Sr. Director general de Ganadería.

RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se verifica corrida reglamentaria de escalas en la Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, por vacantes producidas en la misma.

Vacantes dos plazas de Auxiliares Mayores de segunda clase de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Administración Civil de este Departamento, por jubilación de don Emilio Fernández de Gamboa y Pruneda, y de don José María Carrillo Eraso.

Esta Subsecretaría ha tenido a bien disponer que se verifique la correspondiente corrida reglamentaria de escala y, en su consecuencia, nombrar:

Auxiliares Mayores de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, a don Aniano Vidal-Conde Rodríguez y a doña Concepción Martín Naranjo, con antigüedad y efectos económicos, el primero, de 22 de enero del corriente año, y la segunda, de 1 de febrero del año actual.

Auxiliares Mayores de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, a doña Josefina Theus García, con antigüedad a todos los efectos de 22 de enero del corriente año, y a don Joaquín Selgas Travesedo, con la de 1 de febrero del año en curso; y

Auxiliares de primera clase, con el sueldo anual de pesetas 13.320, a doña Ana Herreros Mateos y a doña María Luisa Egea Groizard, con antigüedad y efectos económicos, la primera, de 22 de enero de 1962, y la segunda, de 1 de febrero del corriente año; disfrutando estos funcionarios de dos mensualidades